

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telégrama de ayer noche me dice lo siguiente:

«El general en jefe al frente de Cartagena dice: «Efecto de nuestra artillería sobre el castillo de Atalaya ha sido tan eficaz, que su guarnicion se ha rendido en la noche pasada estando ya ocupado aquel fuerte por nuestras tropas. Intimo rendicion la plaza y demas fuertes, si no la aceptan continuaré las operaciones con todo rigor. Lo comunico á V. E. para su satisfaccion, pues este suceso indica está próxima la rendicion de la plaza.»

Lo que he dispuesto se publique para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 12 enero 1874.—Palanca.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama de ayer noche me dice:

«Insurreccion cantonal de Cartagena puede darse por terminada. El castillo de Atalaya se ha rendido en la noche pasada y está ya ocupado por nuestras tropas que desde tan importantísima posicion intima la rendicion á la plaza y demás fuertes. Resistencia de estos se ha hecho completamente imposible lo que participo á V. S. para que sirva de satisfaccion á los leales habitantes de esa poblacion.»

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los mismos. Palma 12 enero 1874.—El gobernador interino, Emilio Linares.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice:

«La rendicion del castillo de Atalaya arrastra consigo la de la plaza y demas fuertes de Cartagena. Han salido parlamentarios á conferenciar con el general en jefe para condiciones entrega. Lo que participo á V. S. para su satisfaccion y la de todos los habitantes de esa provincia.»

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los mismos. Palma 12 enero 1874.—El gobernador interino, Emilio Linares.

